

ÍNDICE

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Introducción
2. La LO 10/2022, de 6 de septiembre, y el “Convenio de Estambul”
3. Problemas de retroactividad de la nueva norma
 - 3.1. ¿Ultraactividad de las disposiciones transitorias de la Ley de aprobación del Código Penal de 1995?
 - 3.2. Revisión de sentencias firmes y recursos de apelación y casación
 - 3.3. ¿En el nuevo tipo unificado de agresiones sexuales está autorizado el intérprete a conceder mayor protagonismo a la violencia o intimidación? La “prueba del nueve” de la tentativa
 - 3.4. La resolución del Pleno de la Sala 2ª del Tribunal Supremo sobre la ausencia de disposiciones transitorias en la LO 10/2022, y la suficiencia al respecto del art. 2.2, CP
 - 3.5. La cuestión, en una sucesión de leyes penales, de la disminución de la pena privativa de libertad, pero con un incremento de las penas de inhabilitaciones de derechos
4. Conformidades
5. La decisión de reformar la apenas aprobada ley de modificación del Código Penal en materia sexual

II. DELITO DE AGRESIONES SEXUALES

1. Bien jurídico protegido
2. Sujetos activo y pasivo
3. Modalidades típicas
 - 3.1. Tipos conforme a la LO 10/2022
 - 3.1.1. Tipo básico
 - 3.1.1.1. El nuevo concepto de “agresión sexual” (art. 178.1, primer inciso, CP)
 - 3.1.1.2. El consentimiento de la víctima (especial referencia a la fórmula del art. 178.1, segundo inciso, CP)
 - 3.1.1.3. El contenido de la “agresión sexual”
 - 3.1.1.4. Formas de agresión sexual (art. 178.2, CP)
 - a. Violencia
 - b. Intimidación
 - c. Abuso de situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima

d. Ejecución sobre personas privadas de sentido y situaciones similares.

3.1.2. Tipo atenuado (art. 178.3, CP)

3.1.3. Tipo agravado de violación (art. 179, CP)

3.1.3.1. Acceso carnal

3.1.3.2. Introducción de miembros corporales u objetos

3.1.4. Subtipos agravados (art. 180.1, CP)

1.^a Actuación conjunta

2.^a Empleo de violencia de extrema gravedad o realización de actos particularmente degradantes o vejatorios

3.^a Víctima en situación de vulnerabilidad

4.^a Víctima que es o ha sido esposa o pareja del agresor

5.^a Prevalimiento de una situación de convivencia o de parentesco o de una relación de superioridad

6.^a Uso de armas u otros medios igualmente peligrosos

7.^a Anulación de la voluntad de la víctima

3.1.5. Subtipo hiperagravado (art. 180.2, CP)

3.1.6. La inhabilitación absoluta del art. 180.3, CP

3.2. Tipos tras la LO 4/2023

3.2.1. Tipo básico (especial referencia al concepto y estructura de la agresión sexual)

3.2.2. Tipos agravados por el empleo de violencia o intimidación o sobre una víctima que tenga anulada por cualquier causa su voluntad (arts. 178.3 y 179.2, CP)

3.2.3. Subtipos agravados (art. 180.1, CP)

4. Tipo subjetivo

5. Iter criminis

6. Autoría y participación

7. Concursos

Bibliografía

Referencias legales y documentales

ANEXO I. CUADRO LEGISLATIVO COMPARATIVO

ANEXO II. SISTEMÁTICA DELITOS AGRESIONES SEXUALES A MAYORES DE 16 AÑOS